

**Aviso de derechos de Tenedores CCDS**

FECHA: 18/12/2019

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	INFRACK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	27/07/2015
<b>SERIE</b>	18

**DERECHOS**

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
24/12/2019	26/12/2019	INDEVAL	23/12/2019

**NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO**

36000

**PROPORCIÓN**

SERIE(S) '18' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 514.969011388889

**DISTRIBUCIÓN**

<b>TIPO DE DISTRIBUCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
REEMBOLSO DE CAPITAL	514.969011389

**GRUPOS DE RETENCIÓN**

0

**CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO**

Otros REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$ 18'538,884.41

**AVISO A LOS TENEDORES**

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NUMERO F/2893 (EL "FIDEICOMISO") BAJO EL CUAL FUERON EMITIDOS LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO IDENTIFICADOS CON CLAVE

FECHA: 18/12/2019

DE PIZARRA INFRACK 18 (LOS "CERTIFICADOS BURSÁTILES"), A PETICIÓN DE CKD INFRAESTRUCTURA MÉXICO, S.A. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2019 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: \$ 18'538,884.441 (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.)
- II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 36,000 (TREINTA Y SEIS MIL)
- III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: \$ 514.969011388889
- IV. VALOR NOMINAL AJUSTADO POR CERTIFICADO BURSÁTIL DESPUÉS DE REALIZAR LA DISTRIBUCIÓN: SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL
- V. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$ 18'538,884.41
- VI. FECHA EX DERECHO: 23 DE DICIEMBRE DE 2019
- VII. FECHA DE REGISTRO: 24 DE DICIEMBRE DE 2019
- VIII. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 26 DE DICIEMBRE DE 2019

ASI TAMBIÉN, PARA LOS EFECTOS DE LAS CLAÚSULAS 12.1 Y 12.2 DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, SE SEÑALA LO SIGUIENTE A EFECTO DE INFORMAR A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS:

LAS DISTRIBUCIONES PAGADAS EN VIRTUD DEL PRESENTE AVISO DEBERÁN CONSIDERARSE PARA EFECTOS FISCALES COMO REEMBOLSOS DE CAPITAL, SIN QUE POR ELLO DEBAN ESTAR SUJETAS A ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, YA QUE SERÁN LOS TENEDORES QUIENES, SEGÚN RESULTE APLICABLE, DEBERÁN ACUMULAR LA PARTE DEL RESULTADO FISCAL DEL FIDEICOMISO QUE LES CORRESPONDA PARA EFECTOS DE DICHO IMPUESTO.

**OBSERVACIONES**

ESTE AVISO SUSTITUYE AL PUBLICADO EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019.